III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23165 *Resolución de 2 de noviembre de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de noviembre de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1216	dólares USA.
1 euro =	177,10	yenes japoneses.
1 euro =	24,351	coronas checas.
1 euro =	7,4737	coronas danesas.
1 euro =	0,83580	libras esterlinas.
1 euro =	364,50	forints húngaros.
1 euro =	4,4185	zlotys polacos.
1 euro =	5,3405	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9475	coronas suecas.
1 euro =	0,9193	francos suizos.
1 euro =	136,20	coronas islandesas.
1 euro =	10,3775	coronas noruegas.
1 euro =	56,0442	liras turcas.
1 euro =	1,6004	dólares australianos.
1 euro =	6,0990	reales brasileños.
1 euro =	1,5673	dólares canadienses.
1 euro =	7,4567	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8002	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20341,45	rupias indonesias.
1 euro =	3,5210	shekel israelí.
1 euro =	106,4505	rupias indias.
1 euro =	1506,20	wons surcoreanos.
1 euro =	20,9963	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5655	ringgits malasios.
1 euro =	1,9934	dólares neozelandeses.
1 euro =	71,274	pesos filipinos.
1 euro =	1,4344	dólares de Singapur.

cve: BOE-A-2026-23165
Verificable en https://www.boe.es

1 euro =	37,865	bahts tailandeses.
1 euro =	18,6619	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de noviembre de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.

cve: BOE-A-2026-23165
Verificable en https://www.boe.es